

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

SABADO 8 DE ENERO DE 1842.

Cuestion negrera.

Las razones en que se apoya la pretension de entender el derecho de pesquisa autorizado hoy sobre los buques negreros, sujetando á ella á toda la poblacion de color de la Isla de Cuba, son, primera: que á pesar de la prohibicion, el tráfico continúa. Segunda: que faltando los pedidos, acabarán las remesas de esclavos; y tercero, que la poblacion de color ha crecido en Cuba desde la sancion y publicacion de los tratados, cuando debia por orden natural haber disminuido en proporcion á la dificultad del tráfico. Veamos si estas razones lo son, y de tal fuerza, que merezcan darles importancia.

Es una verdad que el tráfico de negros continúa, y que á pesar de las prohibiciones, hay hombres bastante arrojados para dedicarse á tan ilícito comercio; mas la razon es bien obvia; hay utilidades, y se buscan á espensas del peligro sea cual sea, y venga de donde venga. El hombre es el mismo siempre y en todas circunstancias, y seria preciso cambiar ó modificar su condicion y sus pasiones para traer una reforma en su moral. El robo, el homicidio, la traicion, son delitos reconocidos por tales, condenados por las leyes y castigados todos los dias por los tribunales; y á pesar de tantos medios de represion como tienen á su alcance los gobiernos, cada dia vemos que la sociedad se ve en el doloroso estremo de separar de su seno porcion de hombres que se dejan llevar á semejantes excesos. Hay hombres, hay delitos; porque la pasion de los gocees crece á medida que la sociedad aumenta y las dificultades tambien de satisfacerlos.

Por idéntica razon continúa el tráfico negrero, han crecido los peligros, y con ellos la utilidad, y de este modo la esperanza de un lucro excesivo, alienta para lanzarse en empeños peligrosos y de un riesgo casi seguro.

Pero si bien es cierto que el tráfico se hace, no lo es menos que ha disminuido en gran parte; y aun puede decirse que ha concluido en bandera española, ábranse sino los registros de los buques negreros apresados, y se verá que casi en su totalidad son extranjeros ó con bandera extranjera.

Pero se dice, el tráfico subsiste porque existen pedidos de negros: acábense, y terminará la perspectiva del lucro; mas si bien concedemos este argumento, no sabemos como pueda impedir la pesquisa hecha en 1841 las remesas verificadas desde 30 de Octubre de 1820 hasta dicha época, ni evitar por ellas tampoco que puedan hacerse en lo sucesivo saltando por todos los inconvenientes, y á pesar de todo el celo y vigilancia de las autoridades. Las pesquisa podrá afectar á los intereses creados en estos años, trastornar las fortuna, cambiar la situacion respectiva de las dos razas que componen la poblacion de la isla de Cuba: pero acabar de una vez por sí la necesidad existente hoy, de que los trabajos del campo se ejecuten por hombres de color, seria hasta locura pensarlo, porque el estado de la poblacion actual es hijo de un sistema seguido hace 300 años; y ni puede cambiarse en un dia, ni menos arrostrarse de frente los intereses creados en tanto tiempo.

Mas si es de corto ó ningun valor este argumento, pesa aun menos en el criterio el alegado presentando el aumento de la poblacion de color en Cuba como un comprobante de la continua inmigracion de negros, y por el contrario, este hecho evidente es la prueba mas segura de los efectos de la prohibicion, y de la lealtad con que las autoridades españolas cumplen las disposiciones de los tratados sobre esclavos.

Cuando el trato era permitido, los cultivadores buscaban para la poblacion de sus haciendas únicamente hombres, porque estos daban mas trabajo útil en un tiempo determinado, y era muy comun haber

ingenios de cuatrocientos negros con una sola, y á veces ninguna muger; pero abolido el comercio, y siendo muy difícil y costoso cubrir las bajas naturales de la poblacion de color, y necesaria para los trabajos, acudieron al único remedio, facilitaron y fomentaron los matrimonios, la poblacion se mantuvo por sí propia y creció; las costumbres de los negros se dulcificaron, y pasando del individualismo mas exagerado al estado natural de familia, se ha logrado mejorar sus costumbres y aumentar los trabajadores; sistema adoptado tambien en los Estados del Sur de la Union Americana, y con iguales y felices resultados, y véase cómo el argumento que á primera vista parece de mas poder, examinado es el apoyo mas firme en contrario, y la prueba del celo con que se han cumplido por la España las disposiciones del tratado.

Pero si bien estas consideraciones son de sumo valor en la cuestion que nos ocupa, toman una mayor importancia cuando se refieren á los derechos de propiedad adquirida por los cultivadores de Cuba, y que no es posible desconocer. Basta solo recordar que adquirieron un dominio en virtud de leyes admitidas y consentidas: porque el tráfico se abolió en el Africa, nada se dijo de abolir la esclavitud en Cuba, y los propietarios han podido adquirir y conservar una propiedad permitida por las leyes. Las fiscales por rígidas y estremadas que sean detienen su eficacia en los límites naturales de sus disposiciones, y tan luego como entran los efectos prohibidos en el dominio particular, cesa su accion.

Por otra parte ¿cuáles serian los resultados de llamar á la poblacion de color á una confrontacion con los propietarios? Escitadas las pasiones, desenvuelto el deseo natural de la libertad en el corazón de los negros, y con él toda la violencia de su raza, se abriria una lucha espantosa de es-

FOBBERTIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO, (1)

POR

EUGENIO SUR.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XXVIII.

Emma.

Lo que me había dicho mi marido tocante á su intencion de vender á Maran y de aumentar sus gastos me espantaba, conocia que no podia combatir en nada su voluntad. Me acordé de las advertencias de Mad. de Riche-

ville y Mr. de Mortagne acerca de la prodigalidad de Mr. de Lanery; temblé al pensar que nuestros bienes estaban completamente á su disposicion. Su repulsa de concederme lo que le pedia para fundar un asilo de caridad me desazonó mucho; pero no me desanimé; no pudiendo hacer el bien en una escala tan grande, resolví socorrer como mejor pudiese á los infelices que encontrase, buscando en el cumplimiento de estos piadosos deberes una distraccion á mi tristeza.

Mi póltre Blondeau me sirvió de mucho; por las noticias que me dió, pude consolar á algunos enfermos. Dios me recompensó; mi tristeza de amarga y punzante se tornó en melancólica y contemplativa. Esperimentaba una especie de calma, y de reposo; me consolaba del trato áspero ó de la indiferencia de mi marido pensando en las lágrimas que me habian merecido algunos beneficios. Me complacia en asociar á Gontran á estas obras de caridad. Daba siempre en su nombre, y esperimentaba una grata comocion al oírnos confundir en una comun bendicion.

Así pasaron muchos dias, mi marido pasaba siempre la misma vida, y parecia no reparar en el cambio que se había efectuado en mí; solamente me dijo una vez:

— Veo con gusto que habeis renunciado á vuestras locuras; habeis tenido razon, mientras mas examino esta tierra, mas me convénzo de hacer un gran negocio desembarazándonos de ella.

Tenia ya adquirida la suficiencia y experiencia del car-

ter de Gontran, para no tratar de luchar contra su voluntad, sabiendo que no tenia medio alguno para hacerle cambiar. No respondí otra cosa sino que él era dueño de obrar segun mejor le pareciese; pero escribí á Mr. de Mortagne para prevenirle esta resolucion, y preguntarle si podia oponerme á ella. Hacía cerca de dos meses que nos habiamos separado de Ursula. Una mañana, después de haber salido mi marido para cazar recibí por el correo una carta de Rouvray. Mr. de Secherin me anunciaba que, fiel á la promesa que me había hecho, Ursula llegaría dentro de muy poco con él á Maran, á fin de pasar algunos dias á nuestro lado. Su fabrica iba muy bien, y su primer oficial lo reemplazaria perfectamente durante su ausencia. Mr. Secherin no había querido ceder á Ursula el placer de escribirme y de causarme esta sorpresa, me decía. Algunas palabras de mi prima escritas al pie de la carta me repetían lo que decía su marido sobre este asunto.

Leí la carta dos veces; no podia creer á mis ojos. Nada sin embargo era mas natural en la apariencia; veinte veces habiamos convenido con Ursula en que vendria á pasar algun tiempo conmigo; pero entonces la tenia aun por mi amiga y hermana.

Me acordé de aquellas palabras que cogí durante la conversacion de Ursula y de Gontran, que habian tan vivamente escitado mis celos.

Temblé al pensar que mi prima, viviendo con nosotros, viesse á mi marido todos los dias. Me persuadí que

(1) Véase desde el número 313 hasta el 444.

Terminio, cuyo ejemplo está reciente aun en la memoria de los hombres. No se olvide que la poblacion de Cuba es hoy de 640,000 habitantes de color 400,000 blancos, y reflexiónese cuál seria el efecto de este exceso de fuerza física exacerbada por las pasiones! Espantan las consecuencias de semejante catástrofe. La isla de Cuba desaparecería del catálogo de los pueblos civilizados, quedaría como Santo Domingo á la merced de una raza salvaje, y serian responsables no solo á la España, sino el mundo todo, los que trajeran tamaño infortunio sobre Cuba llevados de miras equivocadas aunque filantrópicas, ó por motivos menos disculpables y aun interesados y criminales. El gobierno conoce, no lo dudamos, su deber, y no consentirá jamás un acto que seria tanto como destruir la isla y renunciar á su decoro, y la independencia que le corresponde como gobierno de una nacion libre é independiente.

Además no podemos menos de notar la diferencia que se manifiesta entre la conducta observada por el gobierno inglés, respecto á los esclavos de sus colonias, y aun relativamente á otras naciones comparadas con los que pretenden ahora.

En sus colonias fué abolida el tráfico en 1807, y continuó aun ejercido por subditos ingleses; en 1814 se dió el bill que condenaba á 14 años de destierro, ó 5 de trabajos, á los culpables en el tráfico negrero: en 1825 se asimiló dicho ilícito comercio á la piratería, pero jamás pensó ni tuvo la idea de proponer ni llevar á cabo la pesquisa que ahora se propone en Cuba.

En los estados del Sur de la Union subsiste la esclavitud, en Tejas tambien, y en ninguno de los dos países se ha pensado reclamar la pesquisa que en Cuba. Y nótese que en Tejas las leyes sobre la emancipación son tales que arrojan del territorio de la república á los esclavos emancipados, cuando en Cuba hay millares de hombres de color que gozan de los mismos derechos que los blancos.

Por otra parte compárese el estado que presentan las colonias, en que se ha hecho la emancipación absoluta ó parcial, y la isla de Cuba. En Santo Domingo produjo en 1789, 140 millones de libras de azúcar, siete millones de libras de algodón, y 750 mil libras de añil; y en 1822 dió de producto 33 mil libras de azúcar, 624 mil de algodón y nada de añil. En Jamaica ha bajado un 86 p^o el valor de la propiedad: en Cuba han subido sus productos un 42 p^o desde 1830 á 1849.

Ni los estímulos, ni los castigos, ni el código penal de Santo Domingo, ni la ley de 1837 de Ja-

máica, han podido vencer la natural pereza de la raza de color, y las cosas han venido á punto en Jamaica, que no bastando la inmigración blanca, el gobierno ha autorizado á Mr. Barclay, del consejo legislativo de la Jamaica, para introducir en esta isla millares de negros traídos de Sierra Leona, bajo el nombre de trabajadores forzados por 14 años: de modo que en realidad la Inglaterra retrocede á la esclavitud en beneficio de sus colonias.

Tal es la fuerza de los hechos y de la necesidad.

Por fin seria abusar de nuestros lectores si hubiéramos de entrar en todos los pormenores de esta cuestion, para la España es de decoro y de independencia nacional. El gobierno español no puede consentir que extranjeros juzgan á españoles y se entrometan en sus derechos de propiedad y demas que la corresponden. La nacion espera y confia que los hombres que se hallan al frente de los negocios sabran corresponder al puesto que desempeñan, y aun teniendo datos seguros para decir que tal ha sido su conducta; y en un todo conforme con estos sentimientos que lo son de todos los españoles.

(ESPECTADOR.)

Artículos de America.

Extracto de los periódicos de la Habana recibidos por el correo marítimo.

MATAGUA-GUAYACÁN.

Por cartas de Popayan, cuyas fechas alcanzan hasta el 16 de Agosto próximo pasado, sabemos que aquellos habitantes recibieron con demostraciones de júbilo y de gratitud á los cuerpos de la primera y tercera divisiones del ejército nacional; obsequiándoles las señoras con un lucido refresco, y coronando les sienes de los defensores de la ley con guirrualdas de flores.

Varios de dichos cuerpos se habian movido ya sobre Pasto, y una partida de ellos rechazó á algunas emboscadas de los facciosos, que estaban situadas en Timbio, matándoles un número considerable de gente. La pérdida de nuestras tropas consistió en un oficial y tres soldados muertos y unos pocos heridos.

El general Flores, que se halla en el Guaitara con su division, derrotó al faccioso Español.

Muchos de los individuos que estaban enroscados en las filas del ejército de Obando, se habian presentado al general Mosquera; y toda la gente que aquel bandido armó en Pasto á su llegada allí, lo habia abandonado, refugiándose con sus armas en los bosques.

A virtud de la ley de medidas de seguridad, habian salido desterrados de Popayan para Guayaquil el padre Racines y Guerin. Tambien se habia hecho salir de aquel territorio á otras personas.

SEGUNDA DIVISION DEL EJERCITO.

Se han recibido ayer comunicaciones oficiales de

Lo hallé tan cambiado despues de los tres meses que no la habia visto que no pude reprimir un movimiento de sorpresa. Ella lo conoció y me dijo con su graciosa y agradable sonrisa:

—Apenas me conoces ¿no es así? Oh! es porque he padecido mucho. Pero habitamos de vos, de vos, me dijo cogiendo mis manos entre las suyas; Maran no estaba muy lejos de mi camino, he hecho un rodeo para veros de paso... ¿Y Mr. de Lanery, donde está?

—Cazando, señora, por todo el día, dije á Mad. de Richeville.

Sin duda por el aserto, por la mirada que acompañaron á estas palabras, la duquesa comprendió que yo me tenía por afortunada de poder en esta ocasion hablar algun tiempo con ella, y que tenía alguna confianza que hacerle, meneó instintivamente la cabeza y me miró con una expresion de tierno interes. Pero reflexionando que no estaba sola, me dije señalándome á la jóven que la acompañaba:

—Permitidme que os presente á la señorita Emma de Lostanges... mi hermana, añadió Mad. de Richeville despues de titubear un momento.

No habia yo aun examinado atentamente á aquella jóven. Quedé pasmada de admiración. Aunque apenas tenía catorce años, representaba diez y seis á causa de su talle esbeto y elegante. Tenia bellos ojos, hermosos labios, su boca era perfectísima, su frente de marfil y sus mejillas de una colorada blanca estaban cercadas

S. E. el general Herran, comandante en jefe de dicha division, quien con su E. M. llegó á Ocaña el 11 sin novedad. Sus fechas alcanzan hasta el 13 del próximo pasado, y participa que despues de la recuperacion de aquella ciudad por el general Collazos, en que los facciosos perdieron cinco hombres muertos 28 prisioneros, 35 fusiles, 4 carabinas, y 2,900 cartuchos, habia tenido lugar el 5 del mismo Agosto una nueva funcion de armas en Simaña con la columna que mandaba el mayor Rubio, constante poco mas de 100 hombres. Durante el tiroteo, los facciosos incendiaron algunas casas del pueblo, pero aquel jefe no solo rechazó con denuevo el ataque, sino que derrotó á los agresores matándoles 6 hombres, tomándoles 8 prisioneros, 11 fusiles y algunas municiones.

ANTIOQUIA.

El 17 del próximo pasado avisa el jefe militar de esa provincia, que en aquella fecha ya debia haber sido ocupada Zaragoza, por la columna del teniente coronel Blas Gonzalez; y que habia recibido parte de que el 5 del mismo subieron 25 facciosos á Cáceres, de donde regresaron luego que saquearon el pueblo.

PASTO.

Acaban de llegar dos oficiales del ejército del Sur, que salieron de Popayan el 14 del pasado, y traen las noticias siguientes: Que los indios de Pasto se presentaban diariamente con armas y prisioneros, de los pocos que acor pañaron á Obando, y que ya habian salido de Popayan una division á combatir con Obando, de acuerdo con el general Flores que se hallaba con su ejército en el Guaitara.

En una carta que escribe el comandante Pineda, dice que el comandante Domingo Maiz habia salido con una partida á batir á los timbianos, y lo habia logrado habiendo salido él contuso, muerto un oficial Rentena y tres soldados: que les cogieron como 16 de los indios y muertos unos pocos.

Mas pormenores sobre el naufragio del bergantín español Amelia (a) Hércules Guditano, su capitán don Francisco Elizaguirre.

HABANA.—Hemos ido espresamente á informarnos de los naufragos salvados de este buque en el castillo de Santa Clara, y extractamos la relacion que nos han dado de su lastimosa ocurrencia, y es la siguiente:

—Como á las 8 de la mañana salimos de este puerto con destino á Veracruz, y tiramos para desatracarnos en vuelta del Noroeste. A las 11 se quedó calma; á la una determinamos arribar al puerto y lo hicimos así. A la una y media entró el viento al Norte y empezó á cerrarse la tierra, pero todavía distinguimos el Morro y seguimos con todo aparejo largo. A las 2 ya era el viento con huracan y todo estaba tan cerrado, que no pudiendo aguantar vela, determinamos capearlo sobre las dos anclas de cadena, y las arriamos hasta el chicote, aunque estabamos fuera de sonda, con objeto de ganar tiempo y ver si aclaraba algo; efectivamente, hubo una clarita en la que vimos el teatro de Tacón, estando como media milla al Norte del hospital de S. Lazaro, y arriamos las dos anclas y forzamos de vela para coger el puerto; pero una nueva ráfaga de viento y mar muy gruesa nos abatió sobre el casullo de la Punta, y no pu-

de hermosos cabellos rubios rizados, y tan espesos que á pesar de su finura, formaban en la cabeza de Emma una enorme trenza hecha rodete.

Esta interesante figura realizaba lo ideal de la belleza antigua. A pesar de la poca edad de la señorita de Lostanges, sus facciones, su conjunto le daban una apariencia de candor serio, de gravedad amable, de noble serenidad que imponía y encantaba al mismo tiempo. Su modo de mirar, sobre todo, tenía una expresion de mansedumbre angelical que, a pesar mio, me hizo aunar las lágrimas...

Ay! ay!... pobre Emma! mis tristes presentimientos no me engañaban... Estos seres tan completamente dotados que se les cree de una esencia superior á la nuestra tienen solo aquellas miradas que reflejan, por decirlo así, de antemano los gozos celestiales del seno de los cuales son algunas veces arrebatados muy pronto. Dios no deja por largo tiempo sus ángeles entre los hombres.

Emma... Emma, amiga mia. Oh! tu, mi verdadera hermana, tu me ves, tu me escuchas. Oh! tu que has pasado como una aparicion divina y santa en la vida de los que te han querido...

Me llamó tanto la atención la belleza de la señorita de Lostanges, que volviendome á Mad. de Richeville no pude menos de decirle á media voz:

Dios mió, qué hermosa es! que hermosa es!

(Se continuará.)

habia convenido con Gontran este viage á Maran. Mi primera intencion fué escribir á Mad. Secherin que iban á dejar nuestra tierra, y que no podiamos recibirlos. Pero no me atreví á tomar esta determinacion sin prevenírselo á mi marido. Me resigné á esperar volviere de la ciudad.

Ay! con estos nuevos resentimientos de celos sentia los dos meses que acababa de pasar. Los suspiros que en ellos habia sufrido no eran nada para los que me estaban reservados, no lo dudaba, si mi prima venia á Maran.

En medio de estas reflexiones, oí de repente ruido de caballos de posta; entró un coche en el patio del castillo. Pensando que Ursula, para quitarme toda ocasion de repasa, habia quizá querido llegar al mismo tiempo que yo, y corrí á la ventanilla... Cual fue mi sorpresa al ver á Mad. de Richeville bajar del coche con una jóven que yo no conocia!

Por la primera vez, el ver á la duquesa me agradó; me pareció que el cielo me enviaba una amiga en el momento en que me era más necesaria. La expresion me habia probado que viniendo en otro tiempo á advertirme los defectos de Gontran, habia querido prestarme un inmenso servicio. Pensaba que, en la difícil posicion en que me colocaba la próxima llegada de Ursula, los consejos de la amiga de Mr. de Montagne podian socorrerme mucho. Iba á salir de la sala para bajar al entretanto á Mad. de Richeville, cuando esta entró.

diendo montarlo, dimos fondo á la Esperanza y pedimos auxilio. A los 10 minutos faltó el cable, y en el acto volvimos á forzar de vela en vuelta del Oeste por no poderlo hacer en la del Este. Pasó de nosotros á tiro de pistola un vapor que venia al puerto. Seguimos corriendo la costa hasta el frente del castillo de Santa Clara, donde no pudiendo montar la reventazón nos estrellamos, y á los diez minutos ya no habia señal de buque."

Se han salvado 15 personas, algunas de ellas bastante estropeadas, entre tripulacion y pasajeros, incluso el capitán, y han perecido 12, entre las que se cuentan una señora y su niña. Los salvados deben su vida al comandante y soldados del castillo de Santa Clara, que con peligro de la suya propia, llegaban hasta cerca del buque á socorrerlos.

CORREO GENERAL.

Correspondencia.

MADRID 3 de Enero.

Ni el gobierno ni el embajador ceden de la suya: el uno por tenacidad y el otro segun las trazas por maquiavelismo. El Sábado por la tarde recibió Mr. de Salvandy un correo de Bayona con despacho telegráfico de París, en que era aprobada y sostenida su negativa de presentar las credenciales al regente, en cuya virtud pasó ayer nota al gobierno anunciando su retirada para el caso definitivo de que no se le permitiera observar sus instrucciones.

Lo mas gracioso del caso y lo que no se sabe tanto por ahí es la extraña compensacion que le propusieron y fué, asombrosamente, que seria acompañada y recibido en gran ceremonia por el regente. Esto es como quien ofrece dulces á los chiquillos.

Saben ustedes que nunca me pareció bien que el gabinete francés enredase la cuestion en este mezquino terreno, habiéndolo otros mayores motivos como la cuestion de aduanas &c. Pero sepan ustedes tambien como se explica esto en Francia, esto en la embajada francesa, para juzgar en vista del pró y el contra.

Mr. de Salvandy, cuya venida estaba anunciada antes del 7 de Octubre, llegó aquí bajo la misma impresion que hizo escribir el famoso artículo del *Diario de los Debates*, esto es, la del manifiesto de Zaragoza tan tímidamente cumplido en Barcelona. Sus disposiciones como las de aquel gobierno cambiaron luego que vieron como faltaba este ministerio á la fortaleza contra todos los partidos anunciada en el manifiesto del duque y muy reiteradamente por Olózaga á Mr. Guizot. Entonces se quiso empeñar un lance para salir de la dificultad de la embajada, ó quedar vencedores sobre la influencia de Mr. Ashton muy comprometida en el asunto, y se escogió por terreno un asunto en que está interesada la prerrogativa monárquica autorizada la pretencion del embajador por antiguos precedentes sobre todo, de la minoria de Carlos II, en cuyo tiempo regia á España una Austria tambien hostil á la Francia.

En cuanto al precedente mas moderno del tiempo de la reina Cristina, sostenia en sus notas la embajada que si la Francia habia cedido momentáneamente de su derecho (el de presentar las credenciales al mismo monarca) lo habia hecho por su voluntad, por motivos particulares y sin renunciar á él.

Esta razon no nos convence para hablar con franqueza: porque esta menos es una cuestion de derecho del embajador, que de prerrogativa monárquica, y siéndolo como no se observó en tiempo de la reina Cristina? Claro es que no puede ser sino un pretexto, y la diferencia que se hace es humillante para el duque.

La embajada inglesa á quien se consulta en secreto, aconseja (segun parece) la resistencia á nuestro gobierno; y de este modo tiene por seguro el afianzamiento de su influencia esclusiva.

Se da por seguro la retirada del embajador, y esto parece probable. Pero ¿esa Francia hace unas cosas tan raras? Tampoco se sabe si solo quedará el Canciller ó M. Pigeat. Nada está resuelto.

En cuanto á las Cortes, ha dado el gobierno en la red de sus enemigos declarados, y sobre todo de los ocultos. Pero acerca de esto importa explicarse. Los diputados celebran dos reuniones no públicas. La de los ultras en la calle del Principe, á donde concurren Lopez, Caballero &c., y tambien los republicanos es abiertamente hostil al gobierno y no aspira sino á derribarle. La de los soi-disant templados es en el local del mismo Congreso y está dirigida por Olózaga y Cortina, al parecer en estrecha alianza. A esta última mandan los ministros á sus emisarios, los cuales como se dan por contento con todo lo que allí se propone, cuentan como suya con aque-

lla reunion. Por ejemplo, propone el señor Cortina ó Vadillo una persona para la mesa. *Ese, ese, ese mismo, ese es el que nos gusta, dicen el señor Díez ó el señor Cabello*, agentes de los ministros. Por eso el ministerio cuenta como suya esta reunion. Los que oyen conversaciones particulares sostienen todo lo contrario.

En la comision de respuesta al discurso son los enemigos declarados Fuente Andres y Galvez Cañero. Los ocultos son otros cuatro y el amigo Cabello.

Discrepan Olózaga y Fuente Andres en cuanto al mas y al menos de la oposicion. Promete hacerla el señor Olózaga en un punto determinado: el del estado de sitio de Barcelona. En esto el Sr. Cortina tiene para ayudarle el compromiso particular de haber sido quien redactó el decreto aboliendo los estados de sitio. Tambien combatirá al ministerio sobre aquello que se dijo de que el regente iba acompañando á la reina, en menoscabo de la dignidad del primero. Ya ustedes entienden á donde se va á parar. Se pelean por quien ha de encaramarle mas alto.

Tambien tiene un compromiso particular el señor Cortina en la cuestion de la sal que le obligará á hablar aunque no quiera sino tirar la piedra y esconder la mano.

Díran ustedes que estos son muchos detalles para quien no es de ellos. No quiero que juzguen ustedes de mis buenas noticias por las que le tengo dadas sino por la comprobacion de estas.

El hecho es que con la eliminacion de los empleados, la mayoría del ministerio flaquea, y que con sus votos pueden derribarle Cortinas, Olózagas, etc. No sé yo si podran sostenerse. Acaso sí; pero en este caso está á su disposicion.

Si cae no permitirán que los reemplacen los exaltados, asegurando con el ejemplo de los nombramientos de la mesa que la mayoría es suya. Acaso no hagan mas que modificar al ministerio. Alla veremos. De todos modos es hábil su conducta y no queda por ver sino si es atrevida.

Por lo avanzado de la hora en que ha llegado el correo no podemos insertar, y lo verificaremos en el número de mañana, el extracto de la sesion de Cortes y la apertura de las cámaras de Francia.

CADIZ 5 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia; D. Pablo Matheu, comandante del primer batallon de Milicia Nacional.—Parada: el provincial de Ecija con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Ecija.

Intendencia de rentas de la provincia de Cadiz.

El comisionado principal del arrendamiento de la renta de papel sellado y documentos de giro en 31 del pasado me dice lo siguiente:

Por mi comunicacion de 10 del presente participé á V. S. que aprobado por orden de S. A. el regente del reino de 3 del mes último el contrato de arrendamiento de la renta de papel sellado y documentos de giro rematado á mi favor, habia nombrado representante principal de esta empresa en esa provincia al señor don Pedro Pascual Vela á quien esperaba se sirviese darle á reconocer como á tal; y no siéndole posible desempeñar este encargo al referido señor Vela, nombro en su lugar á don José M. de Falla, por quien le será á V. S. presentada esta, rogándole tenga á bien darle á reconocer como mi representante en esa provincia subrogada en los derechos y acciones de la hacienda pública protegiéndole con su autoridad para el mejor desempeño de su cometido.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Cadiz 5 de Enero de 1842.

Juan Navarro.

Sau Luciano y compañeros mártires.

El Jubileo está en la iglesia del Hospital de Mugeres

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	1 s. 0.	30,02.	N.	Clara.
Al mediodia.	3 s. 0.	30,04.	N.	Idem.
Al p. el sol.	4 s. 0.	30,00.	N.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 6 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 54 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 36 min. de la madrugada.

Primera alta á las 12 y 40 min. de la mañana.

Segunda baja á las 7 y 1 min. de la tarde.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mugeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	5

Parte mercantil.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE ENERO.

Titulos al 5 por ciento á fecha sin cupones, de 20 á 21 1/2: dos operaciones 4.200.000.

Id. id. al contado, á 20 1/2: una operacion 160.000.

Id. id. á fecha, con cupones, de 34 1/2 á 33 3/8: diez y nueve operaciones 10.520.000.

Id. id. á 1 de prima, á 35: una operac. 200.000.

Id. id. al contado, de 33 3/8 á 33 3/4: tres operaciones 1.800.000.

Noticias maritimas.

Buques llegados al puerto de la Habana procedentes de los de la Peninsula.

18 Noviembre.—Polacra española *Chispa*, capitán Talleda; de Barcelona y Cartagena:

21.—Id. id. *Despejada*, Maristany; de la Coruña.

Bergantin id. *Zuragoza*, Motosi; de idem.

Id. id. *Hércules*, Estol; de idem.

Id. id. *Amelia*, Izaguirre; de Cádiz.

23.—Polacra id. *Teresa*, Oliver; de Barcelona, Cádiz y Gibara.

Bergantin id. *Amistad*, Fernandez; de Cádiz.

Polacra id. *San Antonio*, Calzada; de Barcelona.

27.—Fragata id. *Palemon*, Ros; de Barcelona y Cartagena.

28.—Id. id. *Ramoncito*, Sola; de Barcelona y Matanzas.

El dia 26 salió para Cádiz la fragata *Morenita*, Caamaño.

Y para Barcelona el bergantin *Perillan*, Tuten.

El dia 28 entró de arribada el bergantin *Sol de Puntales* que salió para Cádiz.

El 30 entró el bergantin *Ayamantino*, capitán Dominguez, de Veracruz en 13 dias.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor ingles *Neptune*, cap. H. Whittingha, de Gibraltar en once horas con correspondencia y mercancías á don Pedro de Zuluesa y comp.

Fragata americana *Timor*, cap. S. Freeman, de New-York en 31 dias con duelas, á don Federico Rudolph.

Fragata toscana *Cleopatra*, don Pedro Sheppar, de Montevideo en 61 con cueros, á los señores Jordan Oneto y comp.

Bergantin español *Aviso*, don Manuel Bastarache, de la Habana en 62 con azúcar y otros efectos, á don Ramon Garcia Gaston.

Mistico idem Ntra. Sra. de la Caridad, José de Coto, de Sanlúcar en uno con vino.

Queda al SO. una fragata.

SALIDOS.

Fragata austriaca *Octavia*, cap. Antonio Visco, con sal para el Janeiro.

Bergantin-goleta español *Correo Número 2*, su capitán don Jayme Rabeche, y consignatario don José Be-mejo, con la correspondencia y frutos para la Habana, con escala en Canarias y Puerto Rico.

Bergantin idem *Feliz*, don Ramon Martinez, con vino y otros efectos para Vigo.

Bergantin *Venus*, c. John Hamon, con vino para Hull, Leith y Newcastle.

Bergantin *Edward Barnett*, c. B. Steward, con vino para Lóndres.

ANUNCIOS.

Bergantin Trio, cap. J. Hooper, con sal para Montevideo.

Bergantin Andes, cap. Gavay, con idem para idem.

Quechemarin español N. Sra. de Iria, don Felipe Bôza, con sardinas y otros efectos para Alicante.

Buques que estan a la carga.

Para la Habana

con escala en Puerto-Rico solo para dejar pasajeros.

La fragata paquete LEONTINA, capitan D. Gabriel Perez, dará la vela del 20 al 25 del presente Enero á mas tardar, si el tiempo lo permite; admite alguna carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades en sus dos hermosas cámaras alta y baja, y se les asegura un esmerado trato.—La despacha don José M. Pastor, Alameda, núm. 84. 5

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá el 15 del corriente el bergantin español IRIS, capitan don Juan Garrido; admite solo pasajeros, causado calle del Torao de Candelaria, número 114.

Para Hamburgo.

El muy velero y acreditado bergantin español PRUDENCIA, su capitan don José de Beobide, saldrá para dicho puerto en todo el mes de Febrero próximo. Admite carga y pasajeros, para cuyo ajuste se acudirá a la plaza de San Francisco, número 91. 26

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

EL SOL.

Sabado 8.

7½ de la mañana.

10½ de idem.

1 de la tarde.

9 de la mañana.

11½ de idem.

2½ de la tarde.

Domingo 9.

9 de la mañana.

11½ de idem.

2½ de la tarde.

7½ de la mañana.

10½ de idem.

1 del día.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

Sabado 8.

8½ de la mañana.

11½ de idem.

2 de la tarde.

7½ de la mañana.

10 de idem.

12½ de la tarde.

3½ de la tarde.

Domingo 9.

8 de la mañana.

10½ de idem.

1½ de la tarde.

9½ de la mañana.

12 de idem.

2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 8 del corriente á las 7 de la mañana.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 10 del corriente á las 8½ de la mañana.

Comunicacion entre Cadiz, Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL FENICIO, cap. Martin, debe llegar á la bahia de Cádiz el 11 de Enero y saldrá el 12 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, y Genova.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de Aduana á diez rs. por paquete. Lo despachan los señores J. y J. Retortillo. 3

El vapor español ANDALUZ, capitan D. Francisco Vinent, saldrá para Gibraltar el Domingo 9 del corriente á las 7 de la mañana admitiendo carga y pasajeros. Se despacha plazuela de las Nieves, núm. 122.

ACABAN de llegar á esta ciudad los señores Leydek y compañía, miembros de la sociedad de Horticultura de Francia, propietarios de un gran establecimiento en Lyon, de arbustos, semillas y cebolletas de todas clases, con la mas completa coleccion de plantas de recreo, adorno y árboles frutales que jamás se ha introducido en España.

Los aficionados que quisieren honrarlos con su presencia quedarán satisfechos tanto por la rareza de las plantas como por la frescura y buen estado en que se encuentran.

Su almacén está situado calle de la Carne, núm. 20, donde se repartirán catálogos gratis á las personas que los soliciten.

EN la librería de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustín, número 201, se hallan de venta las obras siguientes:

EL MONTE PARNASO DE ARANJUEZ y sus pintorescas inmediaciones; con el telégrafo diurno y nocturno establecido en 1831 de orden de S. M., y una reseña histórica de las operaciones y resultados de este ingenioso sistema, inventado despues de vistos los mejores extranjeros, por don Juan José de Lerena y Barry, capitan de fragata y director que fué de las líneas telegráficas de los Reales sitios. Se halla representado en una lámina recientemente litografiada en Madrid en un pliego de gran marca.

EL DOMINE LUCAS, comedia de Lope de Vega Carpio; reimpressa con un discurso, en que se hace un cotejo de ella con la del mismo título escrita por don José Camizares; se recomienda la observancia de las unidades dramáticas; se indica el origen del ROMANTISMO; se vitupera el abuso que se hace de este nombre en las composiciones modernas; se cojetura el fin moral de las COMEDIAS DE CAPA Y ESPADA; y se desea que los estudios de las buenas letras se mejoren perfeccionándolos con una buena recitación.

GALERIA DRAMÁTICA: Rivera ó la fortuna en la prisión, drama en tres actos de don Tomás Rodríguez Rabi. Marcelino el tapicero, drama en tres actos, arreglado al teatro español por don Ventura de la Vega.

En la misma librería se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

REVISTA DE MADRID, año 4.º serie, 3.ª se publica en los primeros dias de cada mes, en cuadernos de doce pliegos de impresion, de los cuales seis forman un tomo de 376 páginas. Contiene artículos escogidos y firmados por sus autores de historia, literatura, artes, política y bibliografía, y ademas en cada número la crónica política del mes anterior. La direccion de la REVISTA nada ha omitido para que tanto la calidad del papel como el lujo de la impresion correspondan á la importancia de una publicacion que puede decirse es un ALBUM LITERARIO, cuyas hojas contribuyen á llenar dignamente gran número de nuestros mejores literatos.

BOLETIN INDUSTRIAL, se publicará en Madrid desde el presente mes de Enero los dias 10, 20, y 30 de cada mes en un pliego de 16 páginas, empleando caracteres claros y elegantes, y tratándose en sus columnas de economia política, industrial, rural, doméstica y animal, artes útiles, de ciencias aplicadas, de minas, invenciones, descubrimientos, crónica de comercio, de tribunales, de modas, de teatros nacionales y extranjeros, estado de la alta y baja de los fondos públicos en la última decena y el precio de los mercados españoles y extranjeros.

Los señores suscritores á las obras que á continuacion se espresan pueden pasar á la misma librería á recoger las entregas que se anotan.

HISTORIA DE MARIA SANTISIMA MADRE DE DIOS. Edicion de lujo con seis primorosas láminas grabadas sobre acero. Entrega 3.ª, última de la obra. Subsiste abierta la suscripción hasta el 15 del presente mes de Enero.

ANALES HISTORICOS DE LA MEDICINA EN GENERAL y biográfico-bibliográficos de la española en particular, por don Anastasio Chinchilla. Entrega 4.ª

OBRAS DE QUEVEDO, edicion de lujo ilustrada con 2000 láminas. Entrega 27.

SUBASTA DE UNA CASA PRINCIPAL.—A voluntad de la propiedad se saca á pública subasta en la ciudad de Sevilla, para el día 1.º de Febrero próximo venidero y hora de 12 á 2 de la tarde, una casa principal sita en la misma plaza del Duque, número 2 de gobierno, procedente de bienes libres y no sujetos á gravámen ni vinculación de clase alguna; apreciada en el día por el profesor de arquitectura don A. tomo de la Vega en 255.459 rs. vn., construida con toda solidez, costo y gusto moderno; sobre una area superficial de 949½ varas, totalmente acristalada; tiene 9 habitaciones en el piso bajo; 11 en el principal y 3 en el segundo, con una chimenea francesa, ademas tiene todas las oficinas necesarias de cocinas, despensas, azotea, carbonera, lugares escusados, jardín, tres patinillos y labaderos, con media paja de agua corriente en sus seis pilas, las endras, cocheras, pajar y cuartos de mozos utiles á la casa, se pueden considerar tambien independientes por tener sus vistas y salidas á la calle de las Arinas.

Esta subasta en el día y hora señalada, habrá de celebrarse en la escribania pública de D. Juan Rodríguez Brabo, sita en la misma plaza del Duque, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones y el del aprecio, y dirigirá para el reconocimiento de la casa á las personas que gusten tomar reconocimiento de ella.

A LOS herederos ó parientes del presbítero don Miguel Baldozi y Andres, que fué capellan de número de la armada, y falleció en Cádiz en 25 de agosto de 1804, se les indicará en la redaccion de este periódico la persona que tiene que comunicarles. 2

DEPOSITO DE MARMOLES en forja, elaborados, en tosco, y pulimentados, segun se demuestra sucintamente a continuacion.

Tablas cuadrilongas.
Dichas redondas y cuadradas.
Rinconeras de todos tamaños.
Losetas desde una tercia hasta media vara.
Chimeneas sencillas y con adornos.
Aguamaniles en varias piezas.
Piletas, morteros, portadas.
Escalones y columnas.
Repisas para balcones.
Guarniciones para ventanas y balcones.
Fregadores con dos lebrillos.
Bañadores de una sola pieza.
Dichos en cinco, de iguales di-ñeos y dimensiones.
Mazas y trozos, en tosco, chicas y grandes, estas se espendeden á razon de tanto el pie cúbico.

Tanto para la venta de lo que existe ya en almacén, como para lo que se ofreciese pedir á la fábrica de esta preciosa produccion, que se halla en Fines, provincia de Almería, el comisionado es D. Luciano Lauhié, calle de la Carne, núm. 2. 3

Fenomeno.

A petición de muchísimos sujetos de esta ilustre capital que no han tenido lugar de visitar á los dos niños interesantes, el director ha suspendido su marcha por algunos dias; por lo tanto estaran de manifiesto desde el viernes 7 del corriente mes en la plaza de la Constitución, núm. 14, desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.—Entrada un real.

Teatro Principal.

A beneficio de la 1.ª donna señora Corina Di-Franco se ejecutará hoy 8 una funcion, en la que se ejecutará el SOLITARIO, arreglado en 2 actos y ademas las piezas siguientes ornadas con el correspondiente aparato.—Cancion en idioma castellano del maestro Ricci por la señora Di-Franco.—Duo de la pistola en la *Chiara de Rosenberg* por los señores Spech y Maggioroni.—Duo del *Elisir de amor* por la beneficiada y el señor Confortini.—Seguirá, en vez del baile anunciado ayer, unas variaciones de corneta pistor por el señor José Berga.—Dando fin con el duo bufo del *Elisir* por la beneficiada y su padre.

NOTA.—No siendo esta funcion de abono, á los señores que lo sean se les guardará sus localidades hasta las dos de la tarde.

Se está ensayando para poner en escena, en los primeros dias de la proxima semana, la grandiosa ópera en cuatro actos del inmortal maestro Rossini:

GUILLERMO TELL.

Inutil sería hacer elogios de una composicion que tiene una fama universal, y que se la considera en el mundo músico como la primera de su género. La empresa al ponerla en escena no omite gasto alguno, la orquesta será aumentada, los numerosos comparsas, lo variado y suntuoso de los trajes, y la novedad de las decoraciones, todo contribuirá á dar mayor realce á esa obra maestra del ingenio humano, y el esmero con que ha sido ejecutada en Sevilla por todos los artistas de la compañía, hace presagiar á la empresa que será acogida en esta ciudad con los mismos aplausos y entusiasmo que en aquella capital.—En el último acto se presentará una preciosa decoracion de movimiento en forma de panorama pintada al intento por el celebrado profesor D. Diego Maria del Valle, figurando el lago de los cuatros cantones en Zuiza. Los libros de la ópera se venden desde este dia en el despacho de villetes del teatro.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.